	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO		FM-259 Versión: 0.0 Fecha: 09/07/2025 Página 1 de 2

MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACÁ

CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

Firmas Pendientes

Radicado No. 286/14/11/2025

Contrato No. CPS -041 del 02 de julio de 2025

Contratista: Juan Camilo González Cañón
Teléfono y Correo Electrónico: 3123148728 - juancamilogonzalez114@gmail.com

Periodo Informe Supervisión: Del 10 de Septiembre al 09 de Octubre de 2025

Certificación bancaria: BANCO DAVIVIENDA Ahorros: X Corriente: ____ No 0550488414659703

DOCUMENTO	DESTINO CENTRAL DE CUENTAS
Constancia de Radicación Contratos de Prestación de Servicios	X
1. Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único. Nota: Anexar para el primer pago	X
2. Acta de Iniciación Contrato. primer pago o pago único.	X
Acta de aclaración (si aplica)	N/A
Actas de suspensión (si aplica)	N/A
Actas de reiniciación (si aplica)	N/A
3. Acta parcial Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos	X
4. Acta de Supervisión	X
5. Informe de Actividades	X
6. Factura electrónica o Documento Equivalente (Articulo 617 y 618 de Estatuto Tributario)	X
Acta de Terminación (si aplica)	N/A
Acta de recibo final Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos (si aplica)	N/A
Acta liquidación (si aplica)	N/A
Acta aclaratoria acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios (si aplica)	N/A
7. Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar	X
8. Carta Tesorería Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece	X
Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique.	N/A

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO		FM-259 Versión: 0.0 Fecha: 09/07/2025 Página 2 de 2

9. Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente.	X
10. Certificación de Afiliación ARL	X

OBSERVACIONES:

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Revisado y Aprobado:

JIMMY TORRES
Tesorero Municipal

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CHIQUINQUIRA,
BOYACA,
COLOMBIA,

16/08/2025

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JUAN CAMILO GONZALEZ CANON** con **Cédula de Ciudadanía** número **1056411364**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488414659703**
Fecha de apertura	**29/05/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ACTA PARCIAL N. 03

(04/11/2025)

Contrato de prestación de servicios profesionales No. CPS 041 del 02 de julio de 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC).

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CALDAS
NIT 891.801.796-4
REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO ALEJANDRO LANCHEROS RUIZ
CC. 80219855

CONTRATISTA: JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON

SUPERVISIÓN: JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO
Secretario de Planeación y Obras Públicas

PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (05) MESES QUINCE (15) DÍAS

VALOR DEL CONTRATO: TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.750.000,00)

VALOR ACTA 3: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00)

En Caldas, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), nos reunimos JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON, en calidad de Contratista, por una parte y JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO secretario de planeación y obras públicas como Supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS 041 DEL 02 DE JULIO DE 2025, con el objeto de cancelar la presente ACTA PARCIAL No. 3 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00) M/CTE. de acuerdo con las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 10 de septiembre de 2025 al 09 de octubre de 2025.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que el señor Contratista solicita a la Supervisión y al Contratante el pago del acta No. 3 pactado en el contrato de Prestación de Servicios profesionales No. CPS 041 del 02 de julio de 2025.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

2. Que aceptada la solicitud hecha por el contratista se efectuó y revisó las actividades ejecutadas entregadas a satisfacción en el periodo comprendido del 10 de septiembre al 09 de octubre del 2025.
3. Que, de acuerdo a las cuentas de cobro, se procedió a levantar el acta No. 3 la cual se encuentra anexa a la presente acta.
4. Que, de acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato, y de acuerdo a las actividades ejecutadas el valor a pagar en la presente acta parcial No. 3 es de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00) M/CTE, conforme al siguiente detalle:
5. Afectar los siguientes rubros:

RUBRO	NOMBRE	VALOR REGISTRO	ACTAS ANTERIORES	ACTA PARCIAL	SALDO EN la CAJA
2.3.2.02.02.009.11.15	servicios para la comunidad sociales y personales - Servicio de apoyo para el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas	$13.750.000,00	$5.000.000,00	$2.500.000,00	$6.250.000,00
TOTAL		$13.750.000,00	$5.000.000,00	$2.500.000,00	$6.250.000,00

A C U E R D A N:

1. Aceptar el pago parcial del contrato de prestación de servicios profesionales No. 041 del 02 de Julio de 2025 por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00).
2. Cancelar el anterior valor mediante acta parcial.

Para constancia firman quienes intervienen.

JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO
Secretaria de planeación y obras Públicas
Supervisor

JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
Jorge Iván Ovalle Castillo.		Jorge Iván Ovalle Castillo.		Jorge Iván Ovalle Castillo.	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS		FM-250	
			Versión:	2.0
			Fecha:	04/07/2024
			Página 1 de 2	

ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS No. 03 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 041 DEL 02 DE JULIO DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)

Correspondiente al periodo: 10- Agosto al 09-Septiembre-2025

En Caldas, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de 2025, se reunieron las siguientes personas: **JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO**, Secretario de Planeación y Obras Públicas, en su calidad de Supervisor y JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑÓN, en calidad de contratista identificado con CC. 1.056.411.364 de Chiquinquirá Boyacá, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, por el respectivo periodo y la procedencia de la autorización del pago correspondiente, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

VALOR (señalar valor inicial y adiciones o modificaciones):	TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.750.000,00)
FORMA DE PAGO:	Pagos parciales de acuerdo con el avance de los servicios contratados, para lo cual se establecen SEIS (6) PAGOS, mensuales vencidos, de los cuales CINCO (5) serán por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE con corte mensualizado y un último pago por un valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.250.000,00), con corte de los quince días finales del tiempo de ejecución del contrato, previa presentación y aprobación por parte del supervisor del contrato del informe parcial y/o recibo a satisfacción aprobada por la Supervisión del Contrato, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas y la constancia de pago de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral.
PLAZO PACTADO:	CINCO (05) MESES QUINCE (15) DÍAS

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG ACTA DE SUPERVISIÓN PARA AUTORIZAR PAGOS		FM-250 Versión: 2.0 Fecha: 04/07/2024 Página 2 de 2

FECHA DE INICIO:	10 de Julio de 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	24 de Diciembre de 2025
SUPERVISOR:	JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO Secretario de Planeación y obras Publicas

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago No 03, el cual corresponde a dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000,00) m/cte.

A la fecha el porcentaje de ejecución es del 54,54%.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO
Secretaria de planeación y obras Públicas
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Jorge Iván Ovalle Castillo. Secretaria de Planeación y Obras Púbicas		Jorge Iván Ovalle Castillo. Secretaria de Planeación y Obras Púbicas		Jimmy Virgilio Torres Tesorero	
Nombre del documento					**Versión**
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-041 DE 02 DE JULIO DE 2025			
Contratista: JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON			
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)			
Valor Contrato: TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($13.750.000,00)			
Plazo: CINCO (05) MESES QUINCE (15) DÍAS	Fecha de Iniciación: 10/07/2025	Fecha de Terminación: 24/12/2025	Porcentaje de ejecución: 54,54%
Periodo del Informe:	Desde: (10/09/2025)	Hasta: (09/10/2025)	
Dependencia: SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS			
Supervisor - Cargo: Ing. Jorge Iván Ovalle Castillo, secretaria de planeación y obras públicas			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
Prestar apoyo en el seguimiento al plan de Desarrollo Municipal para evaluar su nivel de cumplimiento a través de la ejecución del Plan Indicativo y el registro de las viabilidades en el aplicativo Bp Systems Solutions, por tiempo que dure contrato.	Se realizó el seguimiento al avance del Plan Indicativo, verificando el cumplimiento de metas y registrando las viabilidades correspondientes en el aplicativo BP Systems Solutions.	Anexo 01. Informe de seguimiento Plan Indicativo generados en BP Systems Solutions.
Brindar soporte en el registro, modificación, actualización del Plan Indicativo del Plan de desarrollo en el aplicativo BP SYSTEMS SOLUTIONS por el tiempo que dure el contrato	Se efectuaron registros, modificaciones y actualizaciones de la información del Plan Indicativo en el aplicativo BP Systems Solutions, garantizando su coherencia con el Plan de Desarrollo Municipal.	Anexo 02. PDF Plan Indicativo cargado al software BP SYSTEMS SOLUTIONS y pantallazos cargue al aplicativo

Llevar a cabo la sistematización de ajustes de la programación del Plan Indicativo y demás información existente dentro del proceso de seguimiento y evaluación para la ejecución del Plan de Desarrollo territorial de la entidad de la vigencia actual.	Se consolidaron y sistematizaron ajustes en la programación del Plan Indicativo, incorporando información actualizada para fortalecer los reportes de seguimiento y evaluación.	Anexo 03. PDF de sistematización del Plan Plurianual de Inversiones y excel plan plurianual.
Apoyar los procesos requeridos en el aplicativo Bp Systems Solutions, configuraciones, ajustes, registro de información etc., por el tiempo que dure el contrato.	Se brindó soporte técnico y operativo en el uso del aplicativo BP Systems Solutions, incluyendo configuraciones, ajustes y registro de información solicitada por la Secretaría de Planeación.	Anexo 04. Capturas de pantalla de aplicativo BP Systems Solutions con configuraciones, ajustes, registro de inforrnación
Brindar asesoría en la generación de informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio a partir de la herramienta de sistematización por el tiempo que dure el contrato	Se realizo asesoría en la generación de informes de seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial del Municipio a partir de la herramienta de sistematización por el tiempo que dure el contrato	Anexo 05. PDF informe seguimiento PDT vigencia 2025
Apoyar en la sistematización de la ejecución del Plan de Acción, demás información existente dentro del proceso de seguimiento y evaluación para la ejecución del Plan de Desarrollo territorial de la entidad por el tiempo que dure el contrato	Se realizo apoyo en la sistematización de la ejecución del Plan de Acción, demás información existente dentro del proceso de seguimiento y evaluación para la ejecución del Plan de Desarrollo territorial de la entidad por el tiempo que dure el contrato	Anexo 06. PDF Plan de acción vigencia 2025
Brindar apoyo para la validación de la información de seguimiento del Plan de Desarrollo Territorial en la Plataforma SISPT del departamento nacional de planeación	Se brindo apoyo para la validación de la información de seguimiento del Plan de Desarrollo Territorial en la Plataforma SISPT del departamento nacional de planeación	Anexo 07. Excel cargue Plan Plurianual de Inversiones Plataforma SISP y Pantallazos cargue de información
Apoyar el registro de los proyectos Concernientes al plan de desarrollo Municipal vigencia, por el tiempo que dure el contrato en el aplicativo Bp Systems Solutions	No se requirió en el periodo	N/A
Elaborar el Plan de Acción correspondiente al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2024-2027, para la vigencia 2025, garantizando la articulación con las líneas estratégicas y objetivos definidos en dicho instrumento	No se requirió en el periodo	N/A

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Llevar a cabo el seguimiento técnico a las actividades contempladas en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), asi como a los proyectos aprobados por el Comité Territorial de Orden Público, velando por su adecuada implementación, ejecución y reporte, conforme a los lineamientos establecidos por la normatividad vigente	No se requirió en el periodo	N/A
Administrar, actualizar y consolidar la información correspondiente al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en la plataforma del Sistema de Planeación Territorial (SISPT). garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, requisitos metodológicos y periodicidad establecidos por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).	No se requirió en el periodo	N/A
Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesario para garantizar su cumplimiento	Se realizo asesoría en la realización y expedición de viabilidades durante el periodo agosto y septiembre	Anexo 08. PDF viabilidades durante el periodo septiembre y octubre

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ÍTEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**	**ENTIDAD RECAUDADORA**
SALUD	09/2025	22/09/2025	**$ 194.500**	**SANITAS**
PENSIÓN	09/2025	22/09/2025	**$ 249.000**	**PORVENIR**
ARL	09/2025	22/09/2025	**$ 8.200**	**POSITIVA**
ÍTEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**	**ENTIDAD RECAUDADORA**

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
SALUD	10/2025	15/10/2025	**$ 194.500**	**SANITAS**
PENSIÓN	10/2025	15/10/2025	**$ 249.000**	**PORVENIR**
ARL	10/2025	15/10/2025	**$ 8.200**	**POSITIVA**

DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON
Contratista

Vo. Bo. **JORGE IVÁN OVALLE CASTILLO**
Supervisor

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON		Jorge Iván Ovalle Castillo Secretaria de Planeación y Obras Publicas		Jorge Iván Ovalle Castillo Secretaria de Planeación y Obras Publicas	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

04 DE NOVIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO No 3

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALDAS BOYACÁ
NIT 891.801.796-4

DEBE AL CONTRATISTA:
JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON
c.c 1.056.411.364

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00)**, por concepto de: CPS 041 DEL 2025 **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DESARROLLO TERRITORIAL (PDT) Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA (PISCC)".**

CONTRATISTA	PERIODO	TOTAL
JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON	DEL 10 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2025	**$2.500.000,00**
	TOTAL	**$2.500.000,00**

CUENTA BANCARIA N° 0550488414659703 DAVIVIENDA

JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON
C.C. 1.056.411.364 DE CHIQUINQUIRÁ
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1056411364		GONZALEZ CAÑON JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 CR 4-36	BOYACA-BOYACA	7265117	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1854199978	9492513162	I	2025/11/19	2025/10/15	BANCO DAVIVIENDA	0	$482,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1056411364	GONZALEZ CAÑON JUAN CAMILO	230301	30	$1,556,000	$249,000	EPS005	30	$1,556,000	$194,500	CCF10	30	$1,556,000	$31,200	14-23	30	$1,556,000	$8,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,556,000	$249,000			$1,556,000	$194,500			$1,556,000	$31,200			$1,556,000	$8,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,000	$0	$0	$249,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,000	$0	$0	$249,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$0	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,200	$0	$0	$31,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$31,200	$0	$0	$31,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$194,500	$0	$0	$194,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$194,500	$0	$0	$194,500
TOTAL				1	$482,900	$0	$0	$482,900

2025/10/15 04:02 PM

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.84.89.151
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9492513162
Valor:	482,900
Período de pago:	2025-10
No Transacción (CUS):	1854199978
Fecha:	2025/10/15
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9492513162
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1056411364		GONZALEZ CAÑON JUAN CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 25 CR 4-36	BOYACA-3OYACA	7265117	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1794305873	9491070612	I	2025/10/16	2025/09/22	BANCOLOMBIA	0	$482,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1056411364	GONZALEZ CAÑON JUAN CAMILO	230301	30	$1,556,000	$249,000	EPS005	30	$1,556,000	$194,500	CCF10	30	$1,556,000	$31,200	14-23	30	$1,556,000	$8,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,556,000	$249,000			$1,556,000	$194,500			$1,556,000	$31,200			$1,556,000	$8,200		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$249,000	$0	$0	$249,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$249,000	$0	$0	$249,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,200	$0	$0	$8,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,200	$0	$0	$8,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,200	$0	$0	$31,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$31,200	$0	$0	$31,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$194,500	$0	$0	$194,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$194,500	$0	$0	$194,500
TOTAL				1	$482,900	$0	$0	$482,900

2025/09/22 10:25 AM

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	186.84.89.13
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9491070612
Valor:	482,900
Período de pago:	2025-09
No Transacción (CUS):	1794305873
Fecha:	2025/09/22
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9491070612
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Copyright © 2025 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Caldas, Noviembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACÁ
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON** identificado con cédula de ciudadanía número **1.056.411.364** expedida en Chiquinquirá Boyacá, dando cumplimiento a lo dispuesto con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010, Certifico:

1. Que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) del mes **Septiembre y Octubre** de 2025, corresponden a los ingresos provenientes del contrato **No. 041** del **02** de **julio de 2025,** suscrito con el Municipio de Caldas, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI **NO X** tengo dos (2) o más empleados a mi cargo; Si su respuesta es SI, anexar los soportes de las Planillas de Seguridad Social de los empleados.

3. Que SI _X__ NO __ Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2024.

4. Que en los términos del artículo 437 parágrafo del Estatuto Tributario, se considera como: Responsable ____ no responsable **X** del impuesto sobre las ventas

5. Pertenezco al régimen simple de tributación de acuerdo a Ley de financiamiento 1943 de 2018 y refrendado por la Ley 2010 de 2019; incorporados en los artículos 903 y siguientes del ET.

   SI NO [X]

La anterior certificación la adjunto con el propósito de que sea tenida en cuenta en el momento del pago para efectos de la deducción de la Base de retención en la fuente y la aplicación del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013 y en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

JUAN CAMILO GONZÁLEZ CAÑON
Cédula de ciudadanía 1.056.411.364 de Chiquinquirá
Correo electrónico juancamilogonzalez114@gmail.com

Anexo: En caso de tener: Dependientes, créditos hipotecarios y/o cuentas AFC, anexar documento soporte de acuerdo a lo estipulado en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del Estatuto Tributario

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141056350355

(415)7707212489984(8020) 000014105635035 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 6 4 1 1 3 6 4	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 4 1 1 3 6 4	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	CAÑON	JUAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

41. Direccion principal
CL 13 10 43

42. Correo electrónico juancamilogonzalez114@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 1 4 8 7 2 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 6 0 1 2 7						2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz: en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

Hacienda

CER_AFI_2025000306589

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

El usuario mencionado a continuación registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales. La información aquí proporcionada es verídica y se registra conforme a los datos suministrados.

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	Empresa Contratante 723 - Alcaldia de Caldas Boyacá		
Tipo de documento de identificación	NIT	**número de documento de identificación**	8918017964
Datos del contratista			
Tipo documento y número de identificación	CC. 1056411364	**Estado de afiliación**	Activa
Fecha última cobertura	12/11/2025	**Nombres y apellidos**	Juan Camilo Gonzalez Cañon
Fecha inicio contrato	07/07/2025	**Fecha de retiro**	24/12/2025
Fecha fin contrato	24/12/2025	**Tipo de vinculación**	Trabajador Independiente
Clase de riesgo	1		

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de noviembre del 2025.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC11112025J1056411364G363468.** Este código es válido por un mes.